



# BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

## REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	0034	24 - 06 - 2024	SELVA ALEGRE - LA CALZADA	BORIS WALTER AYLLÓN CARCELÉN

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>	<a href="#">Ver imagen completa</a>

[Ver imagen completa](#)

### Asunto:

NUMERO DE INFORME No. 0034-2024  
 CONTRATO DE OBRA: No. 031-2022-MTC/20.2 CON PRECIOS DE AGOSTO DE 2021  
 EMPRESA CONTRATISTA: CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION SUCURSAL DEL PERU  
 OBRA: SALDO DE OBRA: "CULMINACION DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RODRIGUEZ DE MENDOZA - EMPALME PE-5N (LA CALZADA), TRAMO: SELVA ALEGRE - EMPALME PE-5N (LA CALZADA)  
 MONTO DE LA OBRA: S/44'873,763.87 PLAZO DE EJECUCION: 190 DIAS CALENDARIO  
 SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR ALEGRE LA CALZADA (PYUNGHWA ENGINEERING CONSULTANTS LTDA SUCURSAL DEL PERU y GEOTECNIA Y MECANICA DE SUELOS S.A.C.)  
 CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 01-2022-MTC/20.2 FECHA: 19-01-2022  
 MONTO SUPERVISION: 3,799,999.63 -Mediante OFICIO N° 905 - 2024-MTC/20.9 de fecha 23 de abril de 2024, la Entidad comunica el reinicio de ejecución de obra a partir del 22 de abril de 2024 LA OBRA ACTUALMENTE ESTA EN ACTIVIDAD DESDE 22-04-2024 ,  
 HOY LA CONTRATISTA Y SUPERVISION NO LABORO POR SER DIA FERIADO REGIONAL - DIA DE SAN JUAN SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS OFICINAS DE LA SUPERVISION ( CERRADO)  
 VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA VIA SELVA ALEGRE - LA CALZADA EN LAS PROGRESIVAS 10+600 A 10+400 ( HOY NO HAY ACTIVIDADES)  
 HOY SE HA REALIZADO LABORES DE OFICINA - REDACCION DE INFORMES



### Conclusiones:

- 0) CUADERNO DE OBRA: El cuaderno de obra esta en manos de la Contratista hoy no se ha logrado acceso al cuaderno de obra nuevo es día feriado regional.
- 1) AMPLIACIONES DE PLAZO: SE HA TRAMITADO Y APROBADO AMPLIACIONES DE PLAZO No. 3 ( POR 16 DIAS) , No. 4 ( POR 19 DIAS) , No. 5 ( POR 43 DIAS) Y No. 14 (POR 32 DIAS) , HAN SIDO IMPROCEDENTES LOS TRAMITES DE AMPLIACION DE PLAZO No.1,2,6,7,8,9,10,11,12,13,15,16,17,18,19,20,23,24,25 Y 26, ADEMÁS NO FUE APROBADO POR SUPERVISION Y ESTA EN REVISION DE LA ENTIDAD LA AMPLIACION DE PLAZO No. 21,22,27,28 Y 29. Cabe precisar que, a través de las Decisiones de la Junta de Resolución de Disputas – JRD, se otorgó a favor del Contratista la siguiente cantidad de días: CONTROVERSIA No. 3 ( AMPLIACION DE PLAZO No. 6) (POR 17 DIAS) CONTROVERSIA No. 4 ( AMPLIACION DE PLAZO No. 7 Y 8) ( POR 19 Y 20 DIAS); CONTROVERSIA No. 6 ( AMPLIACION DE PLAZO No. 12) ( POR 51 DIAS) Y CONTROVERSIA No. 7 ( AMPLIACION DE PLAZO No. 17) ( POR 04 DIAS) ( SOLO TIENE APROBADO UNA PRORROGA HASTA EL 06-12-2023) SIN EMBARGO LA EMPRESA CONTRATISTA Y SUPERVISION CONTINUAN TRABAJANDO)
- 2) ADICIONALES DE OBRAS: SE HA TRAMITADO Y APROBADO ADICIONAL No. 2 APROBADO SEGUN RD No.004-2023-MTC/ 20.9 DE FECHA 11-08-2023 ACTUALMENTE EN EJECUCION
- 3) MAYORES METRADOS: SE HA TRAMITADO Y AUTORIZADO MAYORES METRADOS ( POR MEJORAMIENTOS DE SUELOS) IMPACTANDO PARTIDAS DE 207.B Y 211.A, MAYORES METRADOS EN DE MEJORAMIENTOS DE SUELOS) IMPACTANDO LAS PARTIDAS 700 DE TRANSPORTE Y 209.A CONFORMACION ( EN EJECUCION) Y MAYOR METRADO No. 3 IMPACTANDO LAS PARTIDAS DE EMBOQUILLADO DE PIEDRA. 503H, 516A Y 519 A. AUN SIN EJECUTARSE.
- 4) DEDUCTIVOS: SE HA APROBADO UN DEDUCTIVO VINCULANTE No. 2
- 5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL: SE UTILIZA BAÑOS PORTATILES TIPO DISAL
- 6) MANTENIMIENTO VIAL: SE UTILIZA UN CAMION CISTERNA QUE RIEGA 3 VECES AL DIA EN ZONAS URBANAS COMO LABOR ANTIPOLVO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA ( ES INSUFICIENTE)
- 7) RECURSOS OFERTADOS: 4 Excavadoras, 2 cargador frontal, 2 retroexcavadoras , 4 compactadora de rodillo , 1 mini rodillo, 1 minicargador frontal , 4 motoniveladoras, 17 camiones de volteo ( 5 VOLTEOS DE 20M3 Y 12 VOLTEOS DE 15 M3) , 3 camión cisterna, ( equipo de pavimentación , 1 compactadora de rodillo, 1 compactadora de ruedas neumáticas 1 camión imprimador) actualmente sin actividad. día a día se ira incluyendo las maquinarias y equipos que se aprecien en campo.
- DE LA SUPERVISIÓN:
- a) PERSONAL : Hasta la fecha se ha verificado la presencia del jefe de supervisión , personal administrativo de la supervisión como administrador y personal técnico ,especialista ambiental, producción, estructuras y obras de arte, control de calidad, suelos y pavimentos , costos y valorizaciones y de seguridad, los demás se iran verificando día a día in situ. su incorporación a la obra.( hasta los momentos no se a apreciado al especialista de trazo y topografía en el sitio de la obra) HOY NO SE LABORO POR SER DIA FERIADO REGIONAL . DIA DE SAN JUAN
- b) MAQUINARIA Y EQUIPOS se ha apreciado 3 camionetas 4x4 para la obra y 3 conductores y 1 combi , 1 estación total , 2 niveles topográficos, 7 winchas y accesorios hasta los momentos
- 8) INCIDENTES: Hoy no se tiene información de INCIDENTES
- 9) PACRI: hasta los momentos NO SE TIENE INFORMACION DE INTERFERENCIAS
- 10) ARQUEOLOGÍA: HASTA LOS MOMENTOS NO HAY INFORMACION
- 11) OTROS: Las condiciones del clima en la zona, hoy es soleado en horas de la mañana ,horas de la tarde y noche. Hasta ahora con la ultima valorización del mes de acuerdo a lo ejecutado, aprobado y corregido por la supervisión se encuentra ATRASADA. Actualmente la obra se encuentra en ACTIVIDAD a pesar de no tener ampliación de plazo. ( SE ESTA LABORANDO FUERA DEL LAPSO)
- Es importante señalar que desde el inicio de las actividades de monitoreo NO se cuenta con servicio de movilidad (CAMIONETA) alquilada permanente por PROVIAS NACIONAL LIMA . Hecho que ocasiona generalmente contar con el apoyo de la Supervisión para poder estar en Campo, implicando estar solo en los sitios donde disponga la supervisión ( SE REQUIERE URGENTE ATENCION PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS PUESTO QUE EXISTEN MUCHAS LIMITACIONES PARA LA EJECUCION DE LAS LABORES

### Recomendaciones:

- Se recomienda al contratista terminar las actividades de mejoramientos, construcción de sub base y base granular, TSB Y ASFALTO obras de arte, marcas en el pavimento y readecuación de los DME.
- Se recomienda a la Contratista informar de forma inmediata a la Supervisión y Entidad de como ejecutaran la mezcla asfáltica para la construcción del pavimento asfáltico, porque ya han iniciado con la imprimación y hasta la fecha no hay movimiento de instalación ni movilización de una planta de asfalto en la obra.
- Se recomienda a la Supervisión y Contratista la elaboración de un cuadro resumen de las actividades pendientes por ejecutar de la obra.
- Se recomienda a la Contratista incrementar los rendimientos de trabajo, colocando mas maquinarias y equipos y personal.
- Se recomienda a la Contratista y Supervisión realizar las correspondientes coordinaciones al culminar la construcción de bases, imprimación y el asfaltado o TSB , para evitar sobre trabajos, los tiempos de colocación de cada capa no pueden durar mucho tiempo al interperie y al paso constante de vehículos, porque se pierde el trabajo,
- Se recomienda a la Supervisión la permanencia del personal Clave ( hasta la fecha no se cuenta con la presencia de los especialistas de trazo y topografía IN SITU) no coincide con el cronograma de permanencia presentado por el Supervisor a la Entidad
- Se recomienda a la Supervisión la entrega al especialista de seguimiento de la Entidad, del cronograma de permanencia del personal especialista, técnico y administrativo MES A MES.,
- Se recomienda a la Supervisión la entrega oportuna al especialista en seguimiento en Campo de la Entidad , de la lista de asistencia diaria del personal, se les ha solicitado la entrega, en diferentes oportunidades, entregando la asistencia a destiempo. se solicita a PROVIAS NACIONAL enviar comunicación a la Supervisión para la subsanación de estos inconvenientes, para evitar retrasos en la elaboración informes diarios y mensuales.
- Es necesario que PROVIAS NACIONAL suministre una movilidad permanente ( camioneta alquilada) para al monitor de campo, para realizar las constataciones, seguimiento y monitoreo en el sitio de la obra. en cumplimiento de la CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO CAS . A la fecha NO hay Camioneta permanente, ni provisional ,ES COMPLETAMENTE NECESARIO TENER UNA MOVILIDAD PARA LA,PLANIFICACION DE ACTIVIDADES Y EL DESEMPEÑO EFICIENTE DE LAS FUNCIONES



Auditoria Fecha De Creación:

24-06-2024

Auditoria Fecha De Edición:

24-06-2024

## PANEL FOTOGRAFICO

### Panel Fotográfico

#### Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:**

BORIS WALTER AYLLÓN  
CARCELÉN

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De**

**Fotografia:**

24-06-2024

**Actividades:**

PROGRESIVA KM. 11+600 AL KM. 11+700

VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN LA VIA LA CALZADA - SELVA ALEGRE: DIA FERIADO REGIONAL ( DIA DE SAN JUAN ) SIN ACTIVIDADES

**CDescripcion** \_\_\_\_\_ :

En el Km. 11+600 al Km. 11+700 se verifica in situ que NO HAY ACTIVIDADES POR SER DIA FERIADO REGIONAL "DIA DE SAN JUAN" donde la ALCALDIA de SORITOR ha emitido un Decreto de Alcaldia No. 003-2024-A/MDS donde de acuerdo a la ordenanza No . 019 -2019-GRSM/CR SE DECLARA DIA NO LABORABLE en conmemoración de la tradicional fiesta de SAN JUAN.

**Foto1:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto2:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto3:**



[Ver imagen completa](#)

**Fecha Toma De Datos:**

24-06-2024



### Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:**

BORIS WALTER AYLLÓN  
CARCELÉN

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De  
Fotografía:**

24-06-2024

**Actividades:**

PROGRESIVA KM. 11+500 AL KM. 11+400  
VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN LA VIA LA CALZADA - SELVA ALEGRE: DIA FERIADO REGIONAL ( DIA DE SAN JUAN ) SIN ACTIVIDADES

**CDescripcion** \_\_\_\_\_ :

En el Km. 11+500 al Km. 11+400 se verifica in situ que NO HAY ACTIVIDADES POR SER DIA FERIADO REGIONAL "DIA DE SAN JUAN" donde la ALCALDIA de SORITOR ha emitido un Decreto de Alcaldia No. 003-2024-A/MDS donde de acuerdo a la ordenanza No . 019 -2019-GRSM/CR SE DECLARA DIA NO LABORABLE en conmemoración de la tradicional fiesta de SAN JUAN. la Contratista ha movilizado sus equipos y maquinarias y las señalizaciones hacia sus áreas auxiliares a fin de no interrumpir el libre transito de la comunidad y visitantes.

2

**Foto1:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto2:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto3:**



[Ver imagen completa](#)

**Fecha Toma De Datos:**

24-06-2024